

VISTO BUENO PARA CONSTRUCCIÓN O MODIFICACIÓN DE BANQUETA Y/O ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS:

TRÁMITE PRESENCIAL

Para ingresar su solicitud, deberá acudir a la ventanilla de Movilidad Activa (lunes a viernes de 09:00-15:00hrs), con TODOS LOS REQUISITOS IMPRESOS.

TRÁMITE A DISTANCIA

Para ingresar su solicitud, deberá enviar todos los requisitos en formato PDF al correo electrónico: movilidad.semovep@gmail.com, especificando en el Asunto el tipo de trámite (Ejemplo: TRÁMITE – Construcción de Banqueta).

1. SOLICITUD POR ESCRITO

- 1.1. Dirigida al Arq. Christian Mendoza Chávez, Director de Movilidad Sustentable.
- 1.2. Tipo trámite. (Ejemplo: “Solicitud de Visto Bueno para Construcción de Banqueta”)
- 1.3. Descripción del trámite.
- 1.4. Fotografías del contexto en donde sea visible el estado actual de las vialidades y/u otros elementos de Infraestructura (postes de servicios, mobiliario, vegetación, etc.), referenciadas en croquis y/o indicando nombre de calle y vista de la foto.
- 1.5. Listado de documentos adjuntos en la solicitud.
- 1.6. Nombre, firma y datos de contacto del propietario o apoderado legal.

2. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE O IFE)

*En caso de no ser el propietario del inmueble, presentar Carta Poder Notarial.

3. COPIA DE ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD (Predial o copia de escrituras).

4. PLANO O CROQUIS DE BANQUETA/ESTACIONAMIENTO BICICLETAS (tamaño plano, medio plano o tabloide, según escala del proyecto) *Revisar Anexo de Especificaciones para Plano

- 4.1. Planta
- 4.2. Secciones
- 4.3. Detalles

TIEMPOS DE REVISIÓN

1. **Requisitos: hasta 7 días hábiles** a partir del ingreso de su solicitud; se le notificará por correo electrónico de requisitos/documentos faltantes.
2. **Proyecto: hasta 10 días hábiles¹** a partir de la aprobación de su solicitud; se le notificará por correo electrónico la Cita para Revisión, y dar continuidad a su trámite.

ENTREGA DE VISTO BUENO

Deberá presentarse con 2 tantos del **Plano/Croquis Aprobado de Baqueta/Estacionamiento Bicicletas**, el día y hora que se le notifique.

¹ El tiempo puede variar dependiendo del tipo de proyecto y observaciones emitidas. En la medida de lo posible, se le mantendrá informado si su proyecto entra a “Tiempo de Revisión Extraordinario”.

ANEXO DE ESPECIFICACIONES PARA PLANO DE BANQUETA/ESTACIONAMIENTO BICICLETAS:

La representación gráfica de los elementos indicados a continuación deberá ser legible y estar debidamente indicada, cota y/o nivel, en planta, sección y detalle según corresponda. Los requisitos son:

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO:

- | | |
|--|----------------------|
| 1.1. Orientación (Norte) | 1.7. Proyectista |
| 1.2. Croquis de Localización (Macrolocalización y Microlocalización) | 1.8. Dibujante |
| 1.3. Nombre/Tipo de Proyecto | 1.9. Fecha |
| 1.4. Contenido | 1.10. Escala |
| 1.5. Ubicación | 1.11. Escala gráfica |
| 1.6. Propietario | 1.12. Acotaciones |
| | 1.13. Simbología |

1.14. REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL:

Planta. Indicando contexto inmediato (colindancias, vialidades y/o banquetas existentes), acceso al predio, límite de terreno y límite de construcción.

1.15. Secciones Viales. Deberá incluirse una sección por cada tipo de vialidad, representando los elementos de movilidad y proyecto. (Límite y altura de fachada o paramentos de construcción, banquetas, guarniciones, arroyo vial, pendientes, mobiliario urbano, escala humana, etc.).

1.16. Detalles. Se deberá incluir un detalle por cada tipo de elemento de Infraestructura para la Movilidad (bolardos, rampas, cruce peatonal, guarniciones, ciclovía, ciclopuerto, etc.). Pueden presentarse en planta, sección y/o isométrico, indicando dimensiones y especificaciones aplicables.

Los elementos que deberán representarse en el Plano responderán al tipo de proyecto en cuestión, dependiendo del tipo de Infraestructura requerido:

- A. INFRAESTRUCTURA PEATONAL:** Banquetas, extensiones de banquetas, radio de giro en esquinas, tipos de guarniciones, cruces peatonales, zonas y elementos de seguridad peatonal (bolardos, descansos o islas peatonales), y elementos para la Accesibilidad Universal (rampas, semáforos audibles, guías podotáctiles, etc.).
- B. INFRAESTRUCTURA CICLISTA:** Ciclovías, anchos de circulación, velocidades y pendientes, guarniciones, zonas de amortiguamiento, zonas de interacción multimodal (abordaje de transporte, descenso vehicular PcD), cruces ciclistas, estacionamientos para bicicletas
- C. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE PÚBLICO:** carriles de circulación, paradas establecidas de transporte público, mobiliario de espera.
- D. INFRAESTRUCTURA VEHICULAR MOTORIZADA:** carriles de circulación, sentidos de circulación, radios de giro y velocidades, iluminación, pavimentos, accesos vehiculares, estacionamiento en la vía pública (cajones para PcD, y motocicletas), estrategias de pacificación de tránsito (reductores de velocidad, reconfiguración de calles, glorietas)
- E. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE DE CARGA:** áreas de carga y descarga;
- F. MOBILIARIO URBANO:** Islas de mobiliario, bancas, casetas telefónicas, botes de basura, vallas peatonales, parklets, postes de servicios públicos; y cualquier otro elemento propuesto a instalar en la banqueta (árboles, macetas, jardineras, etc.)